



MEMORIA 2018

**Somos una Cooperativa para esta y
futuras generaciones**

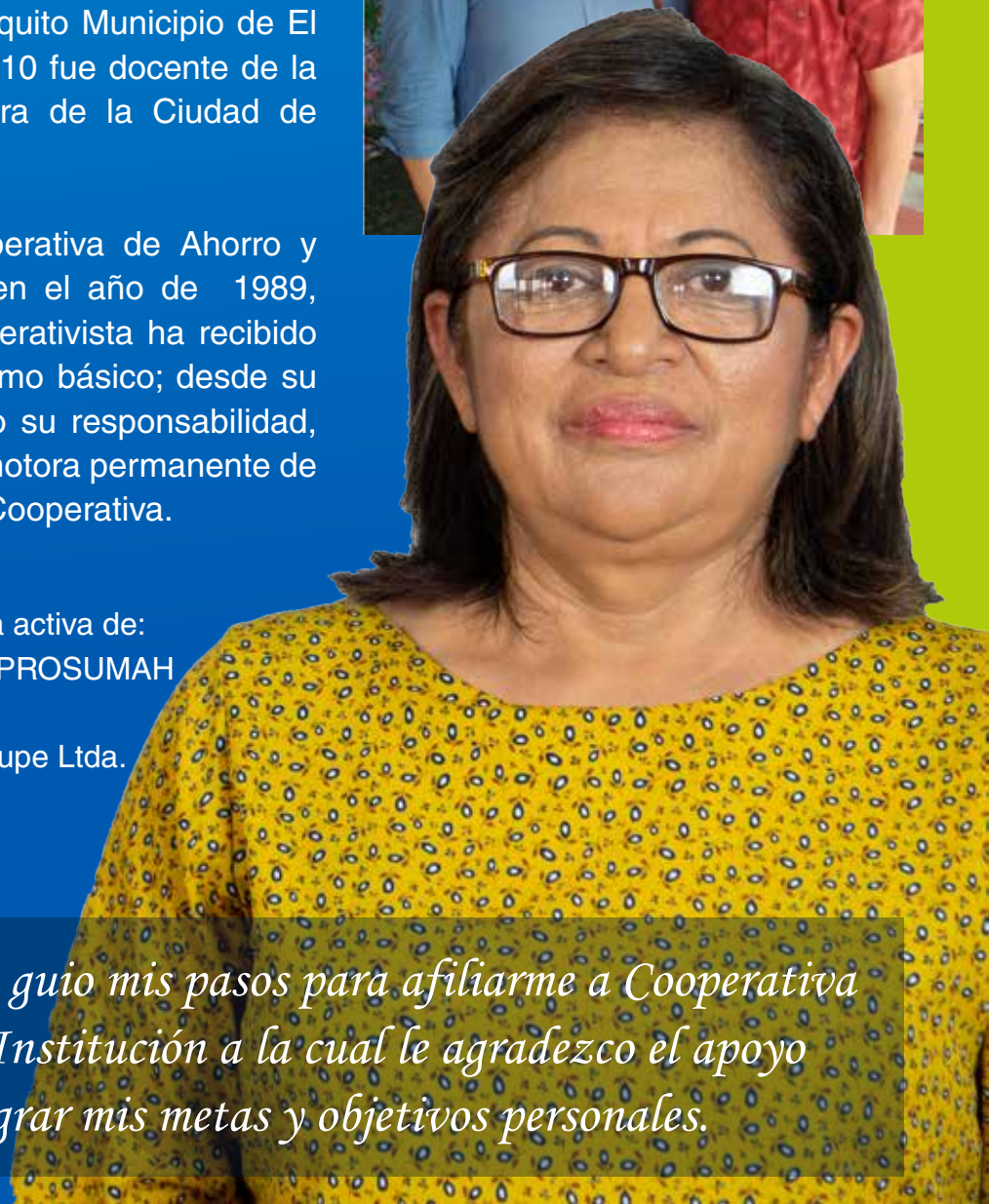
Maura Gerardina Núñez Ordóñez

Nació en Orocuina el 13 de Febrero 1958, hija de los Señores Mónico Núñez y Mariana Ordóñez, procreó 2 hijos: Rony Misael Salinas Núñez y Marvin Alonso Salinas Núñez, realizó su educación primaria en la Esc. Manuel Bonilla de Orocuina y en la Esc. 18 Noviembre de la ciudad de Cholulteca; la Sra. Maura Gerardina Núñez Ordóñez es maestra de educación primaria realizando sus estudios en la Escuela Normal España de Villa Ahumada, en Danlí y egresando de la Escuela Normal Mixta del Sur, Cholulteca. Se ha desempeñado como directora de la Esc. Guillermo Arias Rodríguez de las posas Apacilagua; En el cargo de subdirectora de la Esc. José Trinidad Reyes del Banquito Municipio de El Corpus, desde el año 1989 al 2010 fue docente de la Esc. Francisco Rodríguez Aguilera de la Ciudad de Cholulteca.

Ingresó como afiliada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada en el año de 1989, durante su trayectoria como cooperativista ha recibido capacitaciones sobre cooperativismo básico; desde su ingreso a la fecha ha demostrado su responsabilidad, compromiso y lealtad, es una promotora permanente de todos los servicios que ofrece su Cooperativa.

Actualmente pertenece como afiliada activa de:

1. Colegio de Unión Magisterial COLPROSUMAH
2. Asociación de Maestros Jubilados
3. Afiliada de Cooperativa La Guadalupe Ltda.



Le agradezco a Dios que guio mis pasos para afiliarme a Cooperativa La Guadalupe Ltda. Institución a la cual le agradezco el apoyo brindado para lograr mis metas y objetivos personales.

CONTENIDO

Convocatoria.....	2
Agenda.....	3
Acuerdo Especial.....	4
Mensaje Junta de Vigilancia.....	5
Informe Gestión Junta de Vigilancia.....	6
Opinión de Auditoría Externa.....	13
Mensaje Presidente Junta Directiva.....	16
Informe Gestión Junta Directiva.....	17
Informe Comité de Educación.....	20
Informe Comité de Crédito.....	22
Informe Comité de Cobranzas.....	23
Informe Comité de Riesgo.....	25
Informe Comité de Género.....	29
Informe Comité de Juventud.....	30
Plan Operativo Anual Junta Directiva año 2019.....	32
Gestión Gerencial	
Gestión Financiera año 2018.....	33
Estados Financieros Auditados año 2018.....	38
Liquidación Presupuestaria de Ingresos, Gastos y Variaciones año 2018.....	42
Indicadores Financieros Diciembre 31, 2018.....	46
Presupuesto de Ingresos y Gastos Consolidado año 2019.....	47

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, en cumplimiento al artículo N° 22, N° 23, N°24 de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículo N°91 y N°94 del Reglamento y Artículo N° 30 de nuestros estatutos, **CONVOCA** a sus delegados y delegadas a la **LIV SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SRA. “MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ ”** para el día 28 de Abril 2019, a las 9:00 a.m. en primera convocatoria, en el local que ocupa el salón de eventos de Cooperativa La Guadalupe Limitada Oficina Principal, Choluteca.

Si llegado el día y hora señalada en la presente convocatoria, no se reuniere el número legal de delegados y delegadas, la sesión se desarrollará a las 10:00 a.m. en segunda convocatoria, de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Cooperativas de Honduras.

Choluteca Marzo 16, 2019.

Rodrigo Romero
Secretario Junta Directiva

AGENDA

1. Comprobación del Quórum.
2. Instalación y apertura de la LIV Asamblea General Ordinaria **Sra. MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ.**
3. Lectura, discusión y aprobación de Agenda de la LIV Asamblea General Ordinaria **Sra. MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ.**
4. Lectura de Correspondencia.
5. Designación de Comisiones.
 - Comisión de Escrutinio.
 - Comisión de Acuerdos y Mociones.
6. Lectura y discusión de informes de Gestión.
 - Junta de Vigilancia.
 - Junta Directiva.
 - Gerencia General.
7. Discutir, aprobar y/o modificar los estados financieros a Diciembre 31/2018 presentados por Junta Directiva.
8. Informar sobre los excedentes del ejercicio 2018 y aprobar el porcentaje a distribuir.
9. Lectura, discusión y aprobación de la liquidación presupuestaria y variaciones año 2018.
10. Lectura, discusión y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos, año 2019.
11. Lectura, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual de Junta Directiva año 2019.
12. Lectura, discusión y aprobación del Balance Social año 2018.
13. Socialización de Reglamentos que regulan a los Directivos y Comités.
14. Lectura, discusión y aprobación de mociones presentadas.
15. Acuerdos.
16. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la presente Asamblea.
17. Cierre de Asamblea.

ACUERDO ESPECIAL

CONSIDERANDO: Que en sesión celebrada por Junta Directiva de Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, en el salón de reuniones de Oficina Principal Cholulteca, según Acta N°1783 punto 12 de fecha Marzo 2,2019 **ACORDÓ:** que la LIV Asamblea General Ordinaria lleve el nombre de la **Sra. MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ.**

CONSIDERANDO: Que es un alto honor para esta institución destacar los valores morales, ética profesional, responsabilidad, compromiso y lealtad con su Cooperativa.

CONSIDERANDO: Que la Cooperativista “**MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ**” ha demostrado Desde la fecha de su ingreso a la Cooperativa su dedicación, entrega y empoderamiento del movimiento cooperativo y ha sido promotora de todos sus productos y servicios.

POR TANTO ACUERDA.

PRIMERO: Designar con el nombre de la **Sra. MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ** a la LIV Asamblea General Ordinaria.

SEGUNDO: Hacer entrega del presente acuerdo a la **Sra. MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ** durante los Actos Protocolarios de la LIV Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día Sábado 27 de Abril del 2019.

José Luis Vásquez
Presidente
Junta Directiva

Rodrigo Romero
Secretario
Junta Directiva

MENSAJE DE JUNTA DE VIGILANCIA

Señores honorables asambleístas de esta magna “LIV” Asamblea General Ordinaria de delegados denominada “Maura Gerardina Núñez Ordoñez”, es un gusto presentar el informe de actividades correspondientes al periodo 2018, en apego a la normativa vigente, y a la Ley de Cooperativas de Honduras la cual dispone en su artículo 33, que le corresponde a la Junta de Vigilancia “El examen y fiscalización de todas las cuentas y operaciones realizadas por la Cooperativa”, además, en cumplimiento de lo dispuesto en nuestro estatuto, en su artículo 65, 66 y 67, donde se detallan las funciones y responsabilidades específicas para esta junta.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., con más de 35 mil afiliados sumando activos totales superiores a L.1,335 millones de lempiras, con una cartera crediticia de más de L.1,075 millones de lempiras y un patrimonio superior de L.642 millones de lempiras, con un crecimiento en comparación al año 2017 de un 7.67% en activos totales. En la actualidad la Cooperativa esta evolucionando en cambios muy interesantes como nuestra imagen institucional que dan un mensaje a todos los cooperativistas y público en general que nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” sigue abriendo paso hacia al desarrollo ofreciendo los productos y servicios más seguros, confiables a todas las generaciones expandiéndonos en nuestro territorio hondureño con una alta estabilidad financiera.

Siempre nuestro creador Jesucristo esta enfrente de todos los proyectos de la Cooperativa y esa es nuestra clave de éxito. Todos nosotros tenemos una tarea muy importante en traer a nuestras familias, hijos, vecinos, amistades a que sean parte de nuestra exitosa Cooperativa utilizando nuestros productos y servicios.

Como cooperativistas estamos en la obligación de aperturar cuentas de menores a nuestros hijos, ahorrar en cuenta navideña. Cumplamos un sueño que esta en proceso de ser realidad, con la aportación extraordinaria, que nos da la oportunidad de tener una tasa preferencial, avanzando firmes y leales a nuestra Cooperativa.

Gracias a los señores de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, nuestro equipo de auditores, staff ejecutivos, empleados y todos los afiliados que de manera eficiente honran sus obligaciones, por lo tanto, nos damos fuertes aplausos y sintámonos orgullosos de hacer historia en esta vida que el señor nos ha regalado.

Saludos queridos delegados asambleístas, empleados y compañeros directivos.

¡QUE DIOS BENDIGA A COOPERATIVA LA GUADALUPE!

Héctor Manuel Flores

José Mariano Álvarez

Carlos Rafael Osorio

Erasmus Martínez

Alicia Cora Ordoñez

Marhta Yolanda Maldonado

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA

INTRODUCCIÓN

En este informe a través de un resumen de actividades indican que como fiscalizadores se han mantenido en auditoría en todos los ámbitos de la Cooperativa, para lograr que marche de acuerdo con los fines dispuestos por la Asamblea y que la actuación de los diferentes órganos activos permanezca en el cumplimiento de su propósito fundamental de proporcionar servicios financieros de alta calidad y que los mismos contribuyan solidariamente el desarrollo de nuestros afiliados.

En cumplimiento al POA 2018 donde realizó las actividades en acompañamiento de la Unidad de Auditoría Interna, supervisando y/o fiscalizando el control interno de la Cooperativa.

De acuerdo con lo indicado en los párrafos anteriores y relacionado directamente con nuestra función, informamos que la Junta de Vigilancia, nombrada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, ha realizado las funciones asignadas por ley, para el cumplimiento de la voluntad de la Asamblea, velando por el acatamiento de los deberes y derechos establecidos en el estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., aplicables para los afiliados y directivos.

ESTRUCTURA JUNTA DE VIGILANCIA

La estructura de Junta de Vigilancia es la siguiente:

• Héctor Manuel Flores Portillo	Presidente
• José Mariano Álvarez Zambrano	Secretario
• Carlos Rafael Osorio Carrasco	Vocal I
• Erasmo Martínez Montalbán	Vocal II
• Alicia Cora Ordoñez Aguilar	Vocal III
• Marhta Yolanda Maldonado	Suplente

NUESTRA LABOR

Junta de Vigilancia ha desarrollado y aprobado el plan de trabajo a inicios del período 2018 y el mismo se ejecuta durante las sesiones ordinarias y extraordinarias, adicionalmente se le brinda un seguimiento. Asimismo, es importante mencionar que Junta de Vigilancia cumplió el 100% la asistencia a sesiones propias. Los miembros de la Junta de Vigilancia también han participado en otras actividades de control, seguimiento y fiscalización, asociadas a la evaluación activa de los riesgos implícitos en la actividad financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., (Comité de Riesgos, Junta Directiva en reuniones trimestrales).

PARTICIPACIONES Y CAPACITACIONES

- Reuniones en el Comité de Riesgo.
- Capacitación en los temas de Lavado de Activo y Riesgos
- Participación en Asamblea de Equidad Compañía de Seguros y Facach.
- Participación en Asamblea Banco de los Trabajadores.
- Participación en Asamblea Confianza.
- Participación en Asambleas Sectoriales de Delegados de la Cooperativa.

REVISIÓN FISCAL

Con el fin de hacer seguimiento a las decisiones y acuerdos tomados por la Asamblea General y la Junta Directiva que contribuyen a la dirección de la Cooperativa, nos enfatizamos por el nivel de importancia en las siguientes áreas:

A. GOBIERNO COOPERATIVO: se determinó lo siguiente:

1. **Asamblea Sectorial:** Se revisó las actas N°13, N°14, N°15 y N°16 de cada oficina con el propósito de verificar la elección de delegados de acuerdo con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, los Estatutos donde establece los requisitos para ser electo como delegado propietario y/o suplente.
Resultado: Satisfactorio.
2. **Asamblea General:** Se revisó el acta No. 66, con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos tomados en la asamblea.
Resultado: Satisfactorio.
3. **Junta Directiva:** Es la responsable de elaborar y aprobar las políticas y/o Reglamentos de la Cooperativa. Se revisó el inventario de políticas con el propósito de determinar cuáles son las pendientes de elaborar y/o aprobar.
Resultado: En el inventario se encontró el Manual de Lavado de Activos con una fecha de aprobación del año 2015.
4. **Comités:** Se verifico las actas de los diferentes comités que tiene la cooperativa con el propósito de determinar su funcionalidad.
Resultado: Satisfactorio.
5. **Normativas aprobadas en el año 2016 por CONSUCOOP;** La Junta de Vigilancia revisó y valido los planes de implementaciones de las normativas siguientes:
 - Lineamientos para la inversión y utilización de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC) (Resolución No. 08-11-2014).
 - Normativa para la administración de liquidez (Resolución No. 07-11-2014).
 - Normativa para la prestación de servicios por medio de filiales, ventanillas y agentes corresponsables (Resolución No. 06-11-2014)

- Ley Especial contra el Lavado de Activos Decreto No.144-2014, reglamento para la prevención y detección de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (Resolución No. 1477/22-08-2011).
- Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera (Acuerdo No.002/20-10-2016)
- Normas para la Administración de Activos Eventuales (Acuerdo No. 001/20-10-2016)
- Normas para la Contratación y registro de auditores externos (Acuerdo No. 002/15-12-2016).
- Normas mínimas para el funcionamiento de Auditoría Interna, requisitos e impedimentos, tercerización, plan anual de trabajo y el contenido mínimo y presentación de informes. (Acuerdo No. 003/20-10-2016).
- Manual de límites de riesgo e indicadores financieros y de gestión (Acuerdo No.001/03-09-2015).
- Norma de Gobierno Cooperativo (Acuerdo No. 003/03-09-2015)
- Normas para el Fortalecimiento de la Transparencia, promoción de la cultura financiera y atención de las reclamaciones o consultas que presenten los cooperativistas (Acuerdo No. 001/03-05-2016)
- Manual Contable (Acuerdo No. 002/03-05-2016)
- Normas para la Administración de Riesgos (Acuerdo No. 003/03-05-2016)

Resultado: No se ha cumplido en:

- Elaborar carátula en donde se refleje en el expediente de crédito, donde detalla las generalidades del monto, plazo, tasa, etc.
- Incorporar el costo anual total (CAT) a los contratos de adhesión.
- Contrato de adhesión para los productos y servicios activos y pasivos,
- Actualización de los estatutos,
- Elaboración de la matriz de riesgo de mercado.
- La Cooperativa no ha provisionado intereses por cobrar hasta 30 días de mora como lo establece la resolución de cartera de préstamos JD-01/11-15- 2017.

B. RIESGO CREDITICIO: se determinó lo siguiente:

1. Se revisó el 40% de la cartera de crédito, de acuerdo con las exigencias de CONSUCOOP con el objetivo de verificar los niveles de aprobación, garantía, etc.

Resultado: Al cierre del año se tiene una cartera de crédito de L. 1,105,843,921.72 que corresponden a 10,113 préstamos, los cuales de acuerdo con las muestras de nuestra revisión son razonables.

2. Se realizó inspecciones al Proyecto de Vivienda Villa Santa Rosa de la comunidad de Sampile donde está integrada por 101 viviendas financiadas con Fondos BANHPROVI.

Resultado: Hay 10 vivienda no habitadas que representa un 9.90%.

3. Mora: Se analizó la mora de la Cooperativa al cierre de año y su provisión de acuerdo con la Normativa de Clasificación de Cartera y los Indicadores Financieros.
Resultado: La mora es 5.90% donde el Indicador Financiero establece que no debe superar el 12% de su cartera crediticia por lo tanto es un porcentaje aceptable. La provisión de acuerdo con la normativa de Clasificación de cartera está cubierta 100%.

4. Cartera de Crédito con Fondos BANHPROVI; Se revisó cartera de préstamos redescontados donde hay 167 préstamos que representa un 6.74% en la cartera de crédito con el propósito de determinar que no hay préstamo en mora.
Resultado: Al hacer la revisión nos encontramos 21 préstamos redescontados en mora que representa un 1% en la cartera crediticia.

C. RIESGO OPERATIVO

1. Activo Eventual
Se revisó los activos eventuales, realizando las supervisiones respectivas.
Resultado: Los activos eventuales crecieron en un 26.15% en comparación al año 2017.

2. Variación de Liquidación Presupuestaria.
Se revisó mensualmente la liquidación presupuestaria.
Resultado: Se ha validado la proyección versus ejecución de la liquidación presupuestaria en la cual hay variaciones positivas y negativas las cuales son expuestas en el informe financiero.

3. Cuentas inactivas
Se revisó cual es la representación de afiliados inactivos en la Cooperativa al cierre del ejercicio.
Resultado: Representan un 44.53% afiliados inactivos, con un 5.35% en relación al saldo total de aportaciones.

D. RIESGO DE SOLVENCIA PATRIMONIAL:

Se analizó los indicadores financieros de acuerdo con la normativa de Limites de Riesgo y Gestión.

Resultado: De 14 indicadores de riesgo y gestión la Cooperativa no cumple en dos.

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Minima el 110%	65.55%	D	2
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	109.07%	B	3.75

E. RIESGO DE SISTEMA

1. Sistema para el Área de Cumplimiento

Se revisó el sistema de acuerdo con las exigencias de la normativa 1477/22-08-2011 de la CNBS (Comisión Nacional de Bancos y Seguros).

Resultado: En SISALI no reúne todo el cumplimiento a las exigencias que tiene la Cooperativa con respecto a las normativas.

2. Sistema para el Área de Riesgos

Se revisó en el sistema para encontrar evidencias de existencia de un programa que ayude al Área de Riesgo para realizar sus actividades de acuerdo con las exigencias de la normativa de Riesgo emitida por CONSUCOOP.

Resultado: La Cooperativa no cuenta con sistema exclusivamente para el área de Riesgo.

3. Software denominado SISALI

Se evaluó el software SISALI llegando a la conclusión que en los módulos de cumplimiento de normativas hay un retraso en su implementación lo cual nos expone a sanciones por el ente regulador.

F. FISCALIZACIÓN

1. Junta de Vigilancia

- Se revisó y dio seguimiento al Plan Operativo Anual de Junta de Vigilancia del año 2018.

Resultado: Se cumplió en un 100% las actividades ejecutadas las que incluye elaboración y seguimiento de las recomendaciones de Auditoría Externa, ente regulador, elaboración de presupuesto para Junta de Vigilancia.

2. Unidad de Auditoría Interna

- Se revisó el Plan de Trabajo de Auditoría Interna y los avances trimestrales enviados a CONSUCOOP año 2018.
- Se aprobó el Plan de Trabajo de Auditoría interna para ser ejecutado en el periodo 2019
- Se aprobó la actualización del Manual de Auditoría Interna.

Resultado: Se validó que la unidad de Auditoría Interna realizó y envió a CONSUCOOP:

- Avances de cumplimiento de su Plan 2018 en un 100%.
- Plan Operativo Anual de Auditoría Interna para el año 2019 antes del 31 de diciembre del 2018.
- Actualización del Manual de Auditoría Interna.

3. Selección Firma Auditora Externa

Se envió los términos de referencia a 8 firmas auditoras para participar en la selección para auditar a Cooperativa La Guadalupe con cifras al 31 de diciembre del 2018.

Resultado: Se seleccionó a la Firma Auditora Externa Irías & Asociados S. de R.L. y se envió nota a Junta Directiva para que la contrate.

G. BALANCE SOCIAL

Como indicador del retorno social cooperativo, refleja cuantitativamente los programas y acciones que la Cooperativa realiza con el fin de mejorar el bienestar social de los asociados.

Resultado: Esta en un 94.20% de cumplimiento.

CONCLUSIONES

1. Los activos eventuales crecieron en un 26.15% en comparación al año 2017.
2. La Cooperativa no cuenta con un sistema para el Departamento de Riesgo.
3. En el software SISALI los módulos de cumplimiento de normativas hay un retraso en su implementación lo cual nos expone a sanciones por el ente regulador.
4. La Cooperativa no cuenta con un sistema para el Departamento de Cumplimiento con el tema de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
5. En cuanto a las normativas está pendiente:
 - Elaborar carátula,
 - Incorporar el Costo Anual Total (CAT) a los contratos de adhesión.
 - Contrato de adhesión para los productos y servicios activos y pasivos.
 - Actualización de los Estatutos.
 - Elaboración de la Matriz de Riesgo de Mercado.
 - La Cooperativa no ha provisionado los intereses por cobrar hasta 30 días de mora como lo establece la Resolución de Cartera de Préstamos JD-01/11-15-2017.

RECOMENDACIONES

1. Agilizar y promocionar las ventas de activos eventuales.
2. Actualizar el Manual de Cumplimiento.
3. Prescindir del CORE Financiero SISALI para no vernos expuestos a sanciones por incumplimiento de normativa.
4. Agilizar las actividades pendientes en el Cumplimiento de Normativa.

DICTAMEN JUNTA DE VIGILANCIA

Con base a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y los artículos 79, 80 y 81 del Reglamento; así como en los Estatutos de esta Cooperativa, y en base a los informes de la Unidad de Auditoría Interna y la Firma Auditoría Externa, esta Junta de Vigilancia emite Informe que la Cooperativa presenta los Estados Financieros de manera razonable.

Por lo tanto; DICTAMINA:

- a) Que el informe final de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., recoge de manera relevante las acciones realizadas durante el Año 2018.
- b) Que los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018, reflejan en forma general la situación financiera y económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., así como los resultados de las operaciones realizadas en el mismo periodo y han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos No. 21 y 33, de la Ley de Cooperativas de Honduras, y de su Reglamento en los artículos No. 76, 77 y 80, razón por la que emitimos el correspondiente **DICTAMEN DE CONFORMIDAD A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- c) Que el Balance Social al 31 de diciembre, realizado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda., con apoyo de empresa WOCCU, ha sido revisado, analizado y discutido por la Junta de Vigilancia en cumplimiento al artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, por tanto emite un **DICTAMEN DE CONFORMIDAD AL BALANCE SOCIAL.**
- d) La Junta de Vigilancia da por válido la Opinión de la Firma de Auditoría Externa Irías & Asociados S. de R.L. (Bakertilly).

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios Nuestro Padre Celestial por habernos dado la sabiduría para desempeñarnos en tan delicado cargo.

A ustedes por habernos brindado su confianza.

Agradecemos a los compañeros directivos, ejecutivos, empleados, por su valiosa colaboración brindada para el desarrollo de nuestras actividades.

Héctor Flores
Presidente
Junta de Vigilancia

José Mariano Álvarez
Secretario
Junta de Vigilancia

OPINIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA



Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe, 02/2019

Página 3 de 47

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia
De la Cooperativa de Ahorro y Crédito
La Guadalupe Limitada

Dictamen del auditor Independiente

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa **de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada**, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos que se discuten en los párrafos de bases para la opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los estados de excedente de operación, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

1. Al 31 de diciembre de 2018 la Cooperativa no cumple con el acuerdo JD 02/11-15-2017, normas para la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, la norma establece los criterios de registro y estimación de los intereses por cobrar sobre la cartera de préstamos en los resultados de la Cooperativa hasta un plazo máximo de 30 días mora, al cierre del año 2018 la Cooperativa continua sus registros en base a lo percibido, por lo que su excedente del periodo y los intereses por cobrar hubiesen aumentado en L.15.312.313.
2. Durante el año 2018 la Cooperativa no realizó, los registros sobre sus reservas y fondos según lo establece el artículo 123 del Reglamento de Cooperativas, registros que hubiesen disminuido sus excedentes del periodo en aproximadamente L.7.736.479, así mismo hubiese disminuido su gasto por impuesto sobre la renta en L.1.160.472., el cual tampoco se registro en los informes del cierre del año 2018.

Énfasis en Asuntos

Llamamos nuestra atención sobre la nota 2 a los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada, cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la junta directiva y asamblea de afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 7 a los estados financieros. La Cooperativa es miembro de un grupo de compañías relacionadas y, como se divulga en los estados financieros, tiene transacciones y relaciones importantes con los demás miembros del grupo.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Cooperativa en Relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad descritas en la nota 2 y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Guadalupe Limitada.

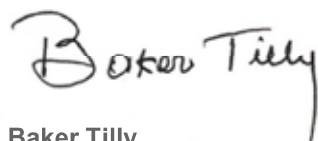
Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Baker Tilly
Auditores y Consultores
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.
20 de febrero del 2019

MENSAJE DEL PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Expresamos nuestro sincero agradecimiento al creador del Universo por conducirnos hacia el éxito de nuestra institución.

Nuestro formal saludo a todos los delegados que integran esta honorable Asamblea que orgullosamente lleva el nombre de **Sra. MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ**, es extensivo nuestro saludo a todos los afiliados de Cooperativa La Guadalupe Ltda.

En el diario que hacer del ser humano es lógico que se nos presenten diversos problemas y uno de los más grandes y más fuerte es el de la economía; Dichosamente contamos con una gran opción para resolver satisfactoriamente dichas situaciones difíciles y es el cooperativismo de ahorro y crédito.

Cooperativa La Guadalupe llegando felizmente a su **LIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SRA. MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ** haciendo de su conocimiento que el crecimiento y solidez de nuestra Cooperativa es el sagrado producto, del Sr. Gerente General, de quienes ejercen mandos intermedios, de los empleados en general, de toda la membresía que responsablemente se mantiene al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Reconocemos y agradecemos a quienes han ejercido en diferentes épocas los cargos en Junta Directiva y en Junta de Vigilancia; El trabajo que se realiza en Cooperativa La Guadalupe Ltda. es trabajo en equipo donde participamos empleados y directivos inspirados en lo maravilloso del cooperativismo. Nuestra membresía cuenta con los valores de responsabilidad, solidaridad, ética, compromiso, lealtad, dinamismo y transparencia.

Respetuosamente

José Luis Vásquez
Presidente de Junta Directiva

INFORME GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Honorables Delegados de la **LIV Asamblea General Ordinaria Sra. “MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ”**; Esta Junta Directiva se complace en presentar a ustedes el Informe de Actividades de Gestión y Administración realizadas durante el año 2018.

Reconocemos que nuestra responsabilidad adquirida como miembros de Junta Directiva de esta honorable institución es grande, y que solo con la dirección de Dios y el esfuerzo en conjunto de Cuerpos Directivos, Gerencia General, Comités y empleados, se cumplieron estrictamente normativas, disposiciones, recomendaciones que los diferentes entes supervisores del Estado y el Sistema Cooperativo establecen.

Junta Directiva está comprometida con nuestros afiliados a mantener **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA GUADALUPE LTDA** como una institución sólida, confiable y en continuo crecimiento; Es importante manifestarles que existe una buena gobernabilidad entre ambas juntas con el propósito de velar por una Transparente y sana administración de los recursos financieros y humanos con que cuenta nuestra Cooperativa.

COOPERATIVISTA HOMENAJEADO.

La LIV Asamblea General Ordinaria lleva el nombre de la **Sra. “MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ”** como un reconocimiento especial como afiliada de nuestra querida COOPERATIVA LA GUADALUPE LTDA, desde el año de 1989 a la fecha, tiempo en el cual ha demostrado su gran compromiso y responsabilidad con nuestra institución.

ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación se les presenta el informe de las principales actividades ejecutadas en el año 2018, las cuales se han realizado con el objetivo de cumplir con nuestro Plan Operativo Anual, siempre tomando en consideración la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, el Estatuto Interno de la Cooperativa, Políticas y Reglamentos Internos, y todos los lineamientos expresados por entes reguladores y supervisores del Sistema Cooperativo.

En el año 2018 se ha logrado crecimiento en Activos Totales Superiores a L 1,335 millones de lempiras que contribuye al fortalecimiento patrimonial, alcanzando una calificación de Indicadores Financieros aceptables y un nivel de riesgo bajo.

PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS

1. Infraestructura y equipo

- a. Compra planta PBX con 90 extensiones.
- b. Aprobación propuestas económicas para desarrollo de planos diseño arquitectónico edificio anexo Cooperativa La Guadalupe Ltda. Choluteca.

2. Proyección social

- a. Patrocinio a Actividades deportivas.
- b. Donación Kit Escolar en alianza con Seguros Equidad S. A. para ahorrantes menores con índice académico mayor o igual al 91%.
- c. Donación de basureros a escuelas y colegios.
- d. Donación de mobiliario y equipo a centros de salud.
- e. Patrocinio a campañas para lucha de enfermedades terminales.
- f. Donación a instituciones de beneficencia.
- g. Donación a Teletón.
- h. Campañas de reforestación para protección del medio ambiente.

3. Fortalecimiento institucional

Aprobación de:

- a. POA 2018 Junta Directiva.
- b. POA 2018 Comité de Género.
- c. POA 2018 Comité de Educación.
- d. POA 2018 Comité de Juventud.
- e. Reglamento Interno Comité de Informática y Comunicaciones.
- f. Reformas al Contrato de Préstamo.
- g. Modificaciones realizadas a la Política Deducción por Planilla.
- h. Reformas al Reglamento de Caja.
- i. Política Especial Adelanto Solidario.
- j. Reformas Política de Microcrédito.
- k. Reglamento Aportaciones Extraordinarias
- l. Política para la Protección de Datos y Clasificación de la Información.
- m. Política Seguridad Redes con Terceros.
- n. Actualización del Manual de Administración de la Seguridad Informática (políticas y normas).
- o. Reformas a la Política General de Créditos.
- p. Reformas a Reglamentos que regulan a cuerpos Directivos y Comités (Manual de Gobierno Cooperativo, Reglamento de Dietas, Viáticos y Compensaciones).
- q. Políticas Credi-Oro, Credi-Salud, Reglamento de Compra, Contrataciones y pagos.
- r. Política de recuperación de créditos.
- s. Actualización del Organigrama.
- t. Estudio de Factibilidad para apertura Filial Comayagua.
- u. Renovación Póliza Dinero, Valores y Fidelidad Laboral.
- v. Actualizaciones de los Reglamentos y Políticas Plan de Retiro.
- w. Reformas presentadas de los Manuales, Políticas y Reglamentos de donaciones y contribuciones voluntarias, becas, inversiones, Comité de Educación, Comité de Género.
- x. Manual de Riesgo.
- y. Reglamento de Riesgo.

4. Financieros

- a. Aprobar las reservas, provisiones y excedentes año 2017 de acuerdo a ley.
- b. Aumentar capital accionario en BANTRAB por un valor de L.4,300,000.00.
- c. Solicitar NO OBJECCIÓN para la creación de la Cuenta Ahorro Aportaciones Extraordinarias.
- d. Aprobación tasa preferente del 7% anual para la cuenta Ahorro Aportaciones Extraordinarias.
- e. Ampliación póliza seguro caja de reserva Filial Monjarás.
- f. Trasladar valores que corresponden a excedentes por pagar cooperativistas retirados hasta el año 2016 a Reserva de Estabilización Financiera de los cuales se han hecho las gestiones para localizarlos sin obtener resultados positivos.
- g. Registro de utilidades 30% pagado en efectivo por participación como accionistas en Banco de los Trabajadores correspondientes al periodo 2016 por L. 1,103,640.78.

5. Participaciones

- a. Participación en las Asambleas de Banco de los Trabajadores, Seguros Equidad, Redes, FACACH, Confianza.

6. Auditoría

- a. Contratación de firma auditora Irías y Asociados para realizar Auditoría Externa año 2018 de acuerdo a recomendación realizada por Junta de Vigilancia.
- b. Conocimiento POA año 2019 Unidad de Auditoría Interna.
- c. Conocimiento de cumplimiento de avances trimestrales POA año 2018 Unidad de Auditoría Interna.

7. Aplicación de la Ley de Lavado de Activos

- a. Aprobación POA y Plan de Capacitación Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2018.
- b. Aprobar Plan Operativo Anual 2019 y Plan de Capacitaciones del Área de Cumplimiento.

8. Agradecimiento

Agradecemos a Dios por la oportunidad de servir a nuestros afiliados y comunidad en general a través de Junta Directiva.

José Luis vasquez
Presidente Junta Directiva

Rodrigo Romero
Secretario Junta Directiva

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Honorables delegadas y delegados a la LIV Asamblea General Ordinaria "MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ" de Cooperativa La Guadalupe Limitada.

El Comité de Educación tiene como objetivo primordial la capacitaciones a sus afiliados para fortalecer el desarrollo, sostenibilidad y crecimiento de su Cooperativa por lo que presentamos a ustedes las actividades educativas que se desarrollaron durante el año 2018.

INTEGRACIÓN:

Sagrario Esther Flores:	Presidenta
Concepción Reyes:	Secretaria
Cornelio Baquedano:	I Vocal
Lidia Domínguez:	II Vocal
Porfirio Gayo:	III Vocal

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realizaron sesiones mensuales.
- Se elaboró el Plan Operativo Anual.
- Se revisó y actualizó el Reglamento del Comité Educación.
- Se revisó y actualizó en Manual del Comité de Educación.
- Se revisó y actualizó el Reglamento de Becas.
- Se capacitaron a 326 afiliados que solicitaron crédito por primera vez.
- Se impartió charlas sobre productos, servicios y beneficios a 179 nuevos afiliados.
- Se formó el Sub Comité de Educación en las Filiales de Monjarás y Nacaome.
- Se impartieron Capacitaciones en:
 - Cuidado del Medio Ambiente.
 - Manejo y Uso de los Desechos Sólidos.
 - Diplomado de Formación de Líderes.
 - Educación Financiera.
 - Cooperativismo Básico.
 - Gestión y Riesgo.
 - Elaboración de Manualidades para fomentar el emprendedurismo.
 - Reciclaje y Huertos Escolares.
 - Educación Ambiental.
 - Ética Profesional.
 - Ética y Protocolo.
- Se realizaron proyectos de reforestación.
- Se entregaron Becas Educativas.
- Se realizaron Estudios Socioeconómicos a Alumnos Becados.
- Se realizaron reuniones con orientadores de los Intitutos que tienen alumnos becados.
- Se desarrolló Proyecto de Alfabetización a adultos en Cholteca y Nacaome.

PARTICIPACIONES:

- Feria de Reciclaje.
- Apoyo a huertos Escolares.
- Reuniones Comité de Educación Zona 4.

CAPACITACIONES RECIBIDAS:

Impacto de los Comités de Educación en las Cooperativas de Ahorro y Crédito impartido por FACACH.

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos a Dios por recibir el apoyo de Junta directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y empleados para la formación de nuestros afiliados a quienes les agradecemos la confianza y participación en las diferentes actividades realizadas.

Sagrario Esther Flores
Presidenta

Concepción Reyes de Gayo
Secretaria

INFORME COMITÉ DE CRÉDITO

Agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de presentarles un informe de toda la actividad crediticia realizada durante el año 2018.

La labor realizada se desarrolló con responsabilidad y apego a nuestra Política General de Créditos y normativas aplicables en materia crediticia.

Durante el periodo del año 2018 se aprobaron solicitudes por un monto de L. 606,436,593.08.

Destino del préstamo	Total de Prestamos	Monto Total	Porcentaje Por destino
Pequeños deudores	963	L. 116,267,910.20	15.29%
Microcréditos	539	L. 11,874,250.00	8.56%
Agropecuario	28	L. 7,465,500.00	0.44 %
Crédito de Consumo	4580	L. 342,587,932.88	72.71%
Crédito para vivienda	189	L. 128,241,000.00	3.00%
TOTALES	6299	L. 606,436,593.08	100%

RECOMENDACIONES

Recomendamos a nuestros afiliados que antes de solicitar un préstamo deben revisar muy detenidamente su capacidad de pago y de esta manera evitar dañar su historial crediticio.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Junta Directiva por depositar su confianza en esta delicada función la cual desarrollamos con responsabilidad.

Recordemos que un buen cooperativista es el que Ahorra, Presta y Paga.

José Luis Vásquez
Presidente

Miguel Villatoro
Secretario

Oscar Coello
Vocal

INFORME COMITÉ DE COBRANZAS

Estimados Delegados a la LIV Asamblea General Ordinaria **Sra, MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓÑEZ**, El Comité de Cobranza presenta ante ustedes las actividades realizadas y logros en el año 2018:

1. Se realizaron reuniones trimestrales y reuniones extraordinarias para dar por aplicados los procesos permitidos por la ley.
2. Se realizaron publicaciones de Activos Eventuales por medios comunicación de mayor circulación a nivel nacional en cumplimiento de la ley.
3. Se hicieron constantes inspecciones a propiedades adjudicadas a Cooperativa La Guadalupe Ltda.
4. Reunión bimensual con los apoderados legales para dar seguimiento a los casos de recuperación asignados.
5. Se realizaron llamadas telefónicas a afiliados que incumplieron sus obligaciones de pago.
6. Se entregaron notas de cobro con copia a avales solidarios y a prestatario con más de 2 cuotas vencidas, lo anterior como parte del proceso de cobranza.
7. Se realizaron continuamente visitas domiciliarias por Jefe de Recuperaciones, apoderados legales externos e interno, a los prestatarios con cuotas vencidas y sus respectivos avales, esta labor se realizó en la oficina principal, filiales y ventanillas.
8. Se ejecutó por vía judicial 59 expedientes.

RECOMENDACIONES:

- 1- Al presentar la solicitud de crédito, la información brindada por el afiliado debe ser clara y veraz.
- 2- El afiliado debe presentarse a realizar sus pagos en la fecha estipulada según su plan de pago.
- 3- Se recomienda que el crédito sea utilizado de acuerdo al destino solicitado y así obtener mejores resultados.
- 4- Acudir a la oficina de cobranzas al momento de recibir una llamada, una nota de cobro.

5- A las personas que sirven como aval solidario le recordamos que al firmar se convierten en corresponsables del crédito, por lo tanto al llegarles una nota de cobro se presenten al departamento de cobranza para solicitar información que corresponda.

Gracias a la labor del departamento y Comité de Cobranzas se logró disminuir el índice de morosidad a un 5.90 % al 31 de Diciembre del 2018.

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos al Divino Creador, por haber cumplido las metas propuestas para el crecimiento de nuestra institución.

Agradecemos a Junta Directiva, Junta Vigilancia, Gerente General, empleados por el apoyo recibido para la reducción del índice de Morosidad.

A nuestros afiliados por depositar toda su confianza y responsabilidad en el cumplimiento de sus compromisos con nuestra Cooperativa.

Juan de Dios Betancourth
Presidente Comité de Cobranza

María Eybhi Loo Medina
Secretaria Comité de Cobranza

INFORME COMITÉ DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

La Gestión de Riesgos, en Cooperativa de Ahorro y Crédito LA GUADALUPE Limitada es comprendida como un proceso estratégico, el cual contiene objetivos, políticas, metodologías, herramientas, procedimientos y acciones, para identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar, mitigar y comunicar los riesgos, que pueden afectar el logro de los objetivos de la institución, a través de la participación de todas las áreas que conforman la Cooperativa.

Este proceso se enmarca en las políticas generales, aprobadas por la Junta Directiva y las directrices específicas, diseñadas por la Gerencia General para su correcto funcionamiento, considerando tanto los requerimientos regulatorios como los definidos por la institución.

Los riesgos por su naturaleza se clasifican en: Riesgo de Liquidez, de Mercado, de Créditos, Operativos, Financieros, Reputacionales y Estratégicos.

El Comité de Riesgos, como órgano responsable de la vigilancia de los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa; Está integrado por tres Miembros de Junta Directiva, la Gerencia General y la Gerencia de Riesgos, además participan el Presidente de Junta de Vigilancia o al Auditor Interno.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GESTIÓN DE RIESGOS:

- Elaboración, evaluación y Clasificación de Cartera de Créditos.
- Seguimiento a los activos eventuales.
- Actualización de Políticas y Reglamentos.
- Capacitación sobre riesgos a principales ejecutivos y empleados de la Cooperativa.
- Capacitación sobre riesgos a miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia.
- Análisis e identificación de Riesgos Tecnológicos.
- Seguimiento y monitoreo trimestralmente al Ranking de Indicadores Financieros.
- Participación en reuniones con el Comité de Riesgos.
- Seguimiento al Indicador de Morosidad.
- Revisión de la matriz de evaluación y mitigación de riesgos, dándole control y seguimiento a los indicadores más afectados o que no cumplen con los parámetros establecidos en la respectiva matriz, estableciendo algunas estrategias de mitigación para dichos riesgos.

GESTIÓN DE RIESGOS

Trimestralmente se le da seguimiento y se analizan los Indicadores Financieros y de Gestión emitidos por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), al cierre del 31 de diciembre 2018 en Indicadores Financieros se obtiene una calificación de 64.93% en base a 70% y en indicadores de gestión 29.85% en base a 30%, alcanzando un porcentaje global del 94.77%, con una calificación "A" y un nivel de Riesgo Bajo.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda.
Indicadores Financieros y de Gestión
Cifras al 31 de Diciembre del 2018**

Calificación y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
A	94.77%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

Calificación	Porcentaje de Evaluación Base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	99.49%	29.85%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluación Base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	92.75%	64.93%	BAJO

Riesgo de Crédito

La cartera de créditos presenta un indicador de cartera afectada del 7.44%, las provisiones cubiertas en 114.13%.



Al cierre del Mes de Diciembre 2018 la cartera en mora esta cubierta en su totalidad, con un porcentaje del 114.13%, superando el parametro establecido, minimizando este riesgo.

CONCENTRACION DE CARTERA POR TIPO DE PRESTAMOS 31-12-2018						
	Tipo de Prestamos	# prestamos por tipo de prestamos	% participacion por # prestamos	Saldos por tipo de prestamos	% participacion por saldos	Promedios
1	Fiduciarios	3,067	30.33%	231,408,336.61	20.93%	75,451.04
2	Hipotecarios	1,229	12.15%	500,417,783.18	45.25%	407,174.76
3	Automaticos	5,271	52.12%	132,000,463.63	11.94%	25,042.77
4	Prendarios	164	1.62%	53,985,275.97	4.88%	329,178.51
5	Readecuados	18	0.18%	7,892,319.97	0.71%	438,462.22
6	Rede scontados	167	1.65%	74,486,629.53	6.74%	446,027.72
7	Mixtos	197	1.95%	105,653,112.83	9.55%	536,310.22
	Total	10,113	100.00%	1,105,843,921.72	100.00%	109,348.75

Al analizar la cartera de crédito se observa que la mayor concentración se encuentra en Préstamos Hipotecarios, disminuyendo el Riesgo de Recuperación. También se analizó por destinos, donde vivienda ocupa la mayor concentración.

Riesgo Financiero

Al 31 de diciembre del 2018 el calce de Plazos según normativa muestra un descalce en negativo de -0.25 en la banda de 0-30 días y -0.49 en la banda de 31-90 días, no excediendo del indicador de 1% y 1.5% respectivamente de los activos líquidos.

El índice de **Capital Institucional** alcanzó el 10.14%, superando el parámetro mínimo requerido que es del 10% del total de activos netos. El índice de Solvencia Patrimonial del 49.25% alcanzado es superior al parámetro establecido. Además, los indicadores de Autosuficiencia Operativa, Activos Improductivos, Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda nacional y extranjera, y Eficiencia Sobre Activos Netos están por encima de los respectivos parámetros.

El indicador de obligaciones a corto plazo (activos líquidos a 90 días) logra un 65.55%, no alcanzando el parámetro de $\geq 110\%$.

La rentabilidad sobre activos netos promedio fue de 1.20% superando el parámetro establecido del 1%.

COMPOSICION DEL FEC 31-12-2018		
Banco	FEC Corto plazo	FEC Largo plazo
90 dias	19,600,000.00	
91-180 dias	15,400,000.00	
181-365 dias	12,500,200.00	
Mas de 365 dias		18,000,000.00
Trabajadores Transitoria	1,627,738.78	
	49,127,938.78	18,000,000.00
	Constituido FEC	67,127,938.78
	Requerimiento FEC	66,793,642.28
	Suficiencia (Insuficiencia)	334,296.50

El Fondo de Estabilización Cooperativa al cierre del mes de diciembre 2018 cumple con el parámetro que es del 12%, y están invertidos en certificados con instituciones financieras supervisadas y Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas por CONSUCOOP.

Riesgo Estratégico

La Junta Directiva le brinda todo apoyo a la Gerencia General y su Cuerpo Gerencial, para asegurar la operatividad de la Cooperativa.

Riesgo Reputacional

No hay sanciones emitidas por el ente regulador ni otras que puedan afectar el funcionamiento de la institución, y a la fecha no se presentaron noticias negativas a la Cooperativa que afecte la imagen de la Institución.

José Luis Vásquez Gómez
 Presidente Comité de Riesgos

Carlos Manuel Varela
 Secretario Comité de Riesgos

INFORME COMITÉ DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

Honorables delegados y delegadas a la LIV Asamblea General Ordinaria “MAURA GERARDINA NÚÑEZ ORDÓNEZ”, les presentamos el informe de actividades desarrolladas en el año 2018.

Este Comité promueve el cumplimiento de la igualdad de género y realiza acciones en pro del respeto a los derechos del hombre y la Mujer.

Cooperativa La Guadalupe Ltda., expresa a través del Comité de Género el compromiso que asume la institución hacia el logro de la equidad de género, por lo que las capacitaciones se orientan en la búsqueda de comportamientos equitativos entre el hombre y la mujer, el aumento de la autoestima en las mujeres, liderazgo e Igualdad de derechos.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

En el año 2018 el Comité de Género se reestructuró quedando integrado por:

Presidenta:	Sagrario Flores
Secretaria:	Alma Melisa Rivas
Vocal I:	Cornelio Baquedano
Vocal II:	Kenia Suyapa Betancourt

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizaron sesiones trimestrales.
2. Elaboración Plan Operativo Anual, Año 2018.
3. Celebración Día de la Mujer Hondureña.
4. Elaboración de Informes trimestrales.
5. Revisión y actualización del Reglamento de Género.
6. Se realizaron capacitaciones a afiliados en los siguientes temas:
 - a. Conferencia sobre Enfoque de Género.
 - b. Taller sobre Igualdad y Equidad de Género.
 - c. Liderazgo y Participación de la Mujer en Cuerpos Directivos
 - d. Conocimiento sobre Roles del Hombre y la Mujer en el Hogar.

PARTICIPACIONES

1. Participación en el Comité de Género, Zona 4.

CAPACITACIONES RECIBIDAS

1. Taller sobre Técnicas y Habilidades de Liderazgo Cooperativo por La Igualdad impartido por el CONAMUCOOPH.
2. Capacitación sobre Teoría de Género y Los Derechos Humanos de Las Mujeres, impartido por el CONAMUCOOPH.

RECOMENDACIÓN

1. Se les recomienda que participen en las capacitaciones que el Comité tiene programadas.

AGRADECIMIENTO

A Dios que nos dio la Oportunidad de desarrollar el plan Operativo del Comité de Género cuyo objetivo es lograr que hombres y mujeres afiliados a la Cooperativa La Guadalupe Ltda conozcan los beneficios y oportunidades que tienen al formar parte de esta institución.

A la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y empleados porque sin su apoyo no se hubiera logrado el cumplimiento de las metas.

Sagrario Esther Flores
Presidenta

Alma Melissa Rivas
Secretaria

INFORME COMITÉ DE JUVENTUD

INTRODUCCIÓN

El Comité de Juventud de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “La Guadalupe” Ltda. tiene como objetivo fundamental promover la integración y participación activa de los jóvenes mediante el desarrollo de actividades que permiten impulsar un movimiento cooperativo más sólido, enfocado al cumplimiento de leyes, normas y políticas como parte de las estrategias de desarrollo económico social de nuestra institución, así como el reconocimiento a sus deberes, derechos y responsabilidades a lo interno de la cooperativa. Todas las actividades que se realizan con los jóvenes se hacen con el propósito de conocer las ventajas de pertenecer y formar parte del sistema cooperativo orientándolos con conocimientos enfocados a relevo generacional como liderazgo, gobernabilidad, valores y principios todo esto con el fin de formarlos y que a futuro puedan integrar cuerpos directivos. Así mismo trabajamos arduamente en fomentar el emprendedurismo como una vía de independencia económica, también inculcamos conciencia social involucrándolos en eventos que promuevan la proyección con la comunidad, medio ambiente, educación, deportes y eventos culturales, teniendo en consideración la no discriminación a raza, color, edad, género etc.

ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE JUVENTUD

La estructura del Comité de Juventud es la siguiente:

Rodrigo Romero	Presidente
Nancy Corrales Alemán	Secretaria
Miguel Ángel Villatoro	Vocal I
Erick Antonio Maradiaga	Vocal II
Sindy Suyapa Pineda	Vocal III

REUNIONES

En seguimiento al Plan de Trabajo del año 2018 que elaboró el equipo que conforma el Comité de Juventud de la CAC “La Guadalupe” Ltda., este manifiesta haber cumplido con las reuniones de manera continua y en forma extraordinaria cuando la actividad a realizar lo ameritaba.

ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación se detallan las actividades que se planificaron y se ejecutaron por parte de los miembros del Comité de Juventud:

- 1- Elaboración del Plan Anual de Trabajo del año 2018.
- 2- Primer Encuentro de Jóvenes afiliados a la CAC “La Guadalupe” Ltda. de la ciudad de Choluteca, Monjaras y Nacaome, donde se abordó como tema primordial El Liderazgo Cooperativo fundamentado en Principios y Valores impartido y organizado por miembros del Comité de Juventud.

- 3- Se realizó una charla sobre Educación Financiera a jóvenes estudiantes del Instituto La Esperanza de la ciudad de Choluteca.
- 4- Se organizó y preparó un “Evento Cultural” donde participaron jóvenes con diferentes talentos artísticos, con el objetivo de promover valores y principios cooperativos y celebrar el Día Internacional de la Juventud. Este se llevó a cabo en Oficina Principal de la ciudad de Choluteca.
- 5- Se elaboraron tarjetas digitales de “Felicitación” y fueron enviadas de manera electrónica a la base de jóvenes contactados por celebrarse el “Día Internacional de la Juventud” (Agosto).
- 6- Se llevó a cabo una visita al Asilo de Ancianos San Vicente de Paul de la ciudad de Choluteca con el objetivo de promover la labor social sin discriminación de género, edad y status social. También se hizo una donación de implementos de higiene personal.
- 7- Se realizó un Taller de Bisutería (Aritos y Pulceras) especialmente para Jóvenes afiliadas y empleadas de la cooperativa, con el objetivo de fomentar el emprendedurismo.
- 8- Participación y apoyo en Campaña de Reforestación.
- 9- Se participó en capacitación sobre “Socialización Elaboración de Actas e Informes de Comités de Género y Juventud” facilitado por FACACH.

5. AGRADECIMIENTO

Los miembros que integramos el Comité de Juventud agradecemos a Dios por permitirnos cumplir con todas las actividades planificadas durante el año 2018, por proveernos el tiempo y la sabiduría necesaria para dotar de conocimientos en cuanto a la Filosofía Cooperativista a nuestros jóvenes afiliados, se agradece a Junta Directiva el apoyo que siempre nos han brindado Gerencia General y a la Junta de Vigilancia por su buen control y seguimiento a las actividades programadas y ejecutadas, como también el apoyo logístico de la Gerencia Operativa y Administrativa, Mercadeo, Gerentes de Filiales, empleados, ejecutivos, afiliados, y especialmente a nuestros jóvenes cooperativistas por su valiosa disposición, Gracias a todos se logró culminar exitosamente con lo establecido.

Rodrigo Romero Gutierrez
Presidente Comité de Juventud

Nancy Suguey Corrales Alemán
Secretaria Comité de Juventud

Plan Operativo Anual Junta Directiva Año 2019

		COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA GUADALUPE LTDA																		
		PLAN OPERATIVO ANUAL JUNTA DIRECTIVA																		
		AÑO 2019																		
No.	Actividades	INDICADOR DE MEDIDA	PERIODO												Observacion	C	CP	NC		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE					% Cumplimiento	
1	Analizar mensualmente los Estados Financieros de la Cooperativa		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
2	Revisión de la escala salarial del personal de la Cooperativa		X																	
3	Realizar reuniones con los delegados electos de cada una de las filiales para dar a conocer los Estados financieros del ejercicio anterior debidamente auditados y cuadros de crecimiento socio-economicos o cualquier otra información que deba conocer los delegados							X												
4	Remitir a la Junta de Vigilancia para dictamen, los Estados Financieros del ejercicio anual, con treinta (30) días de anticipación a la celebración de la Asamblea General				X															
5	Desarrollar asambleas ssectoriales para eleccion de delegados 2019			X	X															
6	Desarrollar la Asamblea General Ordinaria por delegados					X														
7	Seleccionar nombre de la 54 asamblea general ordinaria			X																
8	Elaborar memoria anual para 54 asamblea general ordinaria			X																
9	Presentar a la Asamblea General Ordinaria los Estados financieros del ejercicio anterior debidamente auditados, la liquidación Presupuestaria o cualquier otra información que deba conocer la Asamblea General.					X														
10	Presentar a la Asamblea General Ordinaria para su conocimiento y para su aprobación el Plan operativo Anual de Junta Directiva y proyecto de presupuesto, así como otros documentos que requieran la aprobación de ésta.					X														
11	Realizar reuniones trimestrales de Cuerpos Integrados para analizar la informacion financiera de la Cooperativa			X	X			X			X									
12	Realizar reuniones trimestrales con los apoderados legales de la Cooperativa a travez del comité de Cobranza para conocer avances de las demandas impuestas a los afiliados.			X	X			X			X									
13	Realizar mínimo Cuatro sesiones Ordinarias al mes.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
14	Realizar sesiones en cada una de las Filiales																			
	Filial Nacaome		X		X			X			X									
	Filial Monjarás		X		X					X				X						
	Filial Comayagua		X		X					X				X						
	Filial Tegucigalpa		X		X					X				X						
15	Conocer Y Aprobar el POA de la Cooperativa			X																
16	Evaluar el POA de la Cooperativa											X								
17	Revisión de tasas de interes activas y pasivas					X							X							
18	Conocer los informes ejecutivos de la gestión del Comité de Gobierno Cooperativo.			X			X			X				X						
19	Supervisar los Proyectos de vivienda redescantados con BANHPROVI					X							X							
18	Revisión y aprobación de las solicitudes de ingreso y retiros de cooperativistas		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
19	Reuniones con el personal de la Cooperativa											X								
20	Realizar reunion con Expresidentes para informarles de los nuevos proyectos y situación financiera de la Cooperativa					X														
21	Supervisión de Activos Eventuales				X								X							
22	Revisión y Aprobación de politicas y Reglamentos Internos de la Cooperativa						X								X					
23	Realizar evaluación al Gerente General														X					
24	Revisar el poder de Administración conferido a la Gerencia General														X					
25	Participación en las reuniones de la Zona 4			X	X	X		X		X		X		X						
26	Realizar Autoevaluación del desempeño de la Junta Directiva														X					
27	Inspección de garantías de creditos hipotecarios			X	X	X		X		X										

Gestión Financiera año 2018

En el presente resumen se plasman las principales metas obtenidas en la evolución anual del 2018 de la situación financiera de la Cooperativa, estos logros alcanzados son el resultado del trabajo tesonero y mancomunado de los cuerpos Directivos, Gerencia General, Staff Ejecutivo y Empleados.

La gestión de los procesos financieros fue llevada a cabo para lograr la consolidación, solidez y crecimiento de la institución, así como el mejoramiento de la mezcla de los componentes de la estructura financiera para la optimización de los recursos.

A continuación, se describen algunos de los principales indicadores.

Los Activos Totales de la Cooperativa reflejan el año 2018 un crecimiento significativo con relación a los últimos tres años de un 35.71% en términos absolutos representa un crecimiento de L.351,387 Millones, cerrando el mes de diciembre del 2018 con 1,335.34 Millones de Lempiras esto se debe al crecimiento de cartera de préstamo, principal activo productivo de la estructura financiera.

Activos Totales



Nuestra cartera crediticia aumentó en un 9.18% en términos monetarios, esto significa L.93,015 millones, desembolsados en forma adicional a la cartera correspondiente al cierre del año 2017.

Cerrando en cartera crédito con un valor de L.1,105 que representa el 82.81% de los activos totales.

La suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia lo requerido para el cierre del 2018 es de 26,814 millones constituido por la Cooperativa es de 30,602 millones.

Cartera de Creditos



El crecimiento por captaciones al cierre del año 2018 fue del 10.04% en términos absolutos es de L.50,814.72 millones.



A la fecha de cierre y durante el año, la Cooperativa presentó una calificación "A" en la evaluación de Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativa de Ahorros y Crédito, obteniendo una calificación Global del 94.77% nivel de riesgo bajo.



La Cooperativa se encuentra en un proceso de mejora continua en los Indicadores Financieros de Gestión.

Oscar Alberto Coello
Gerente General

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras Expresadas en Lempiras)

Activo:	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja y Bancos	4 L.	43,824,498 L.	50,619,210
Inversiones a corto plazo	5	105,720,200	124,700,200
Prestamos, Intereses y cuentas por Cobrar (neto)	6	1,082,927,219	989,389,664
Diferidos	7	4,689,847	4,301,819
Inversiones a largo plazo	8	50,288,131	27,747,563
Propiedad planta y equipo-neto	9	32,529,788	33,197,180
Activos Eventuales	10	15,361,757	10,250,877
Total Activo	L.	<u>1,335,341,440</u>	<u>1,240,206,513</u>
Pasivo y Patrimonio Neto:			
Pasivo:			
Deposito de Ahorro	11 L.	334,707,967 L.	302,057,845
Deposito a Plazo	12	221,905,719	203,751,608
cuentas por pagar	13	7,120,901	5,337,126
Prestamos por Pagar	14	72,940,944	84,243,685
Provisiones	15	1,394,805	2,338,444
Total Pasivo	L.	<u>638,070,335</u>	<u>597,728,710</u>
Patrimonio Neto:			
Aportaciones	16 L.	554,284,388 L.	508,803,260
Reservas	17	127,328,490	125,688,532
Excedentes por distribuir		185,270	492,293
Excedentes del periodo		15,472,957	7,493,719
Total Patrimonio Neto		<u>697,271,105</u>	<u>642,477,803</u>
Total Pasivo y Patrimonio Neto	L.	<u>1,335,341,440</u>	<u>1,240,206,513</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE EXCEDENTE DE OPERACIÓN

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras Expresadas en Lempiras)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por Intereses:			
Intereses sobre Prestamos	L.	143,145,017	L. 132,421,429
Intereses sobre inversiones y disponibilidades		11,351,458	9,706,414
Total Ingresos por Intereses		<u>154,496,475</u>	<u>142,127,843</u>
Gastos por Intereses :			
Intereses sobre depositos de Ahorro		15,563,328	13,454,170
Intereses sobre depositos a plazo		21,712,539	19,569,395
Intereses sobre aportaciones		24,006,400	21,978,017
Intereses sobre Préstamos		18,333	544,144
Otros gastos financieros		26,323	88,913
Total Gastos por Intereses		<u>61,326,922</u>	<u>55,634,638</u>
Excedentes por Intereses		<u>93,169,553</u>	<u>86,493,205</u>
Otros Ingresos		3,095,573	3,499,963
Gastos de Operación	18	43,867,936	38,685,490
Gastos de Administracion y generales	20	31,721,936	39,842,538
Gastos de Estructura General	19	5,202,297	3,971,420
		<u>80,792,169</u>	<u>82,499,449</u>
Excedentes del periodo	L.	<u>15,472,957</u>	L. <u>7,493,719</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras Expresadas en Lempiras)

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

		Aportaciones		Reserva Legal		Reserva Patrimonial		Excedente por distribuir		Excedente del Periodo		Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	L.	508,803,260	L.	49,641,406	L.	76,047,125	L.	492,293		7,493,719	L.	642,477,803
Incremento en aportaciones Netas		45,481,128										45,481,128
Aumento de reservas patrimoniales Netas						-						-
Traslado a reserva por cuentas canceladas , cancelacion de cuentas menores , cancelacion prestamos automaticos						44,056						44,056
Distribucion de excedentes distribuidos de 2017								-307,023		-7,493,719		-7,800,742
Traslado a reservas por participacion en acciones de Banco de los trabajadores						1,103,641						1,103,641
Traslado a reserva patrimonial de estabilizacion en fecha del 31 de julio 2018						492,262						492,262
Excedentes netos de 2018										15,472,957		15,472,957
Saldos al 31 de diciembre de 2018	L.	554,284,388	L.	49,641,406	L.	77,687,084	L.	185,270		15,472,957	L.	697,271,105

Auditoria · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales
 Colonia Humuya, Sendero Ámbito, Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129
 TEL: (+504)2239-2663 FAX: (+504) 2239-3141
 Correo: info@bakertilly.hn

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras Expresadas en Lempiras)

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Actividad de Operación				
Excedentes Netos del periodo	L	15.472.957	L	7.493.719
Amortización de activos eventuales		1.940.729		478.538
Depreciaciones		1.552.822		2.427.328
Provisiones y reservas		(719.778)		4.285.045
(Aumento) en prestamo y cuentas por cobrar		(92.817.776)		(56.981.857)
Aumento (Disminución) en depositos de ahorro y plazo		50.804.232		72.884.042
(Aumento) disminucion en activos diferidos		(388.028)		(1.612.789)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		1.783.774		(2.018.800)
Aumento en reservas		1.639.958		11.147.052
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	L	<u>(20.731.111)</u>	L	<u>38.102.277</u>
Actividades de Inversion				
Aumento de activos fijos Netos		22.055.130		30.720.155
Aumento de activos eventuales		(7.051.609)		2.717.510
Disminucion en proyectos de inversiones		18.980.000		(57.798.394)
Efectivo neto (erogado) en las actividades de inversion	L	<u>33.983.521</u>	L	<u>(24.360.729)</u>
Actividades Financieras				
(Disminución) aumento en provisiones		(943.640)		(289.357)
Aumento (disminucion) en prestamos por pagar		(11.302.741)		7.269.162
Distribución de excedentes		(7.800.742)		(9.030.688)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	L	<u>(20.047.123)</u>	L	<u>(2.050.883)</u>
(Disminucion) Aumento neta en el efectivo y equivalentes		(6.794.713)		11.690.665
Efectivo y Equivalentes de efectivo al inicio		50.619.210		38.928.545
Efectivo y equivaleta de efectivo al final del periodo	L	<u>43.824.498</u>	L	<u>50.619.210</u>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

Evaluación del Presupuesto

Para la elaboración del presupuesto anual de ingresos y gastos, nuestra Cooperativa lo hacemos en base a la experiencia comparativa obtenida de Años anteriores.

Tomando el crecimiento y la colocación de cartera de préstamos, captación de ahorros, depósitos y aportaciones.

A Continuación detallamos la aclaratoria sobre las desviaciones presentadas en el presupuesto del Año 2018.

1. Ingresos

- Variación en los Ingresos sobre Disponibilidad: Se mantuvieron más ahorros en las cuentas por lo que se percibió un ingreso Mayor a lo proyectado.
- Variación en Ingresos sobre Inversiones: se aumentó las inversiones (apertura de depósitos a Plazo a favor de la Cooperativa en las instituciones bancarias) es por eso que se percibió un ingreso mayor a lo proyectado.
- Variación en ingresos sobre Cartera de Préstamos: En los primeros III trimestres del año disminuyo la demanda de crédito, reactivándose esta en el último trimestre, es por eso que no se logró con lo proyectado en los ingresos de cartera.
- Variación de Otros Productos: Aumento la tasa de cambios.
- Variación en Comisiones: En este producto se recibe ingresos por remesas y otros productos, el cual se alcanzó por arriba de lo proyectado.
- Variación en Ingresos por Arrendamientos: Se superaron las proyectado, debido a los alquileres de salones.
- Variación de otros ingresos por servicios: Sé realizaron más aperturas de cuentas de lo proyectadas así como las notas de cobro, avalúos y otros servicios.
- Variación de ingresos de otros productos: se realizaron ventas de activos eventuales.

2. Gastos

- Variación en Intereses pagados sobre ahorros: No se alcanzaron las proyecciones en cuentas de ahorros, es por eso que no se ejecutó el gasto proyectado
- Variación en Intereses sobre Depósitos a Plazo: No se alcanzaron las proyecciones. Es por eso que no se ejecutó el gasto.
- Variación en Intereses sobre Aportaciones: a la fecha no se alcanzo las proyecciones de captación de aportaciones.
- Variación en Intereses sobre préstamos por pagar: Se canceló el préstamo anticipadamente que se le adeudaba a FACACH.
- Variación en Otras Obligaciones: Se están controlando las cuentas de cheques y ahorros de los bancos en lo que nos liberen fondos.
- Variación en Gastos de Asamblea: Se cumplió con lo proyectado, teniendo un valor positivo.
- Variación en Gastos Junta Directiva: Se hicieron ajustes en algunos gastos internos

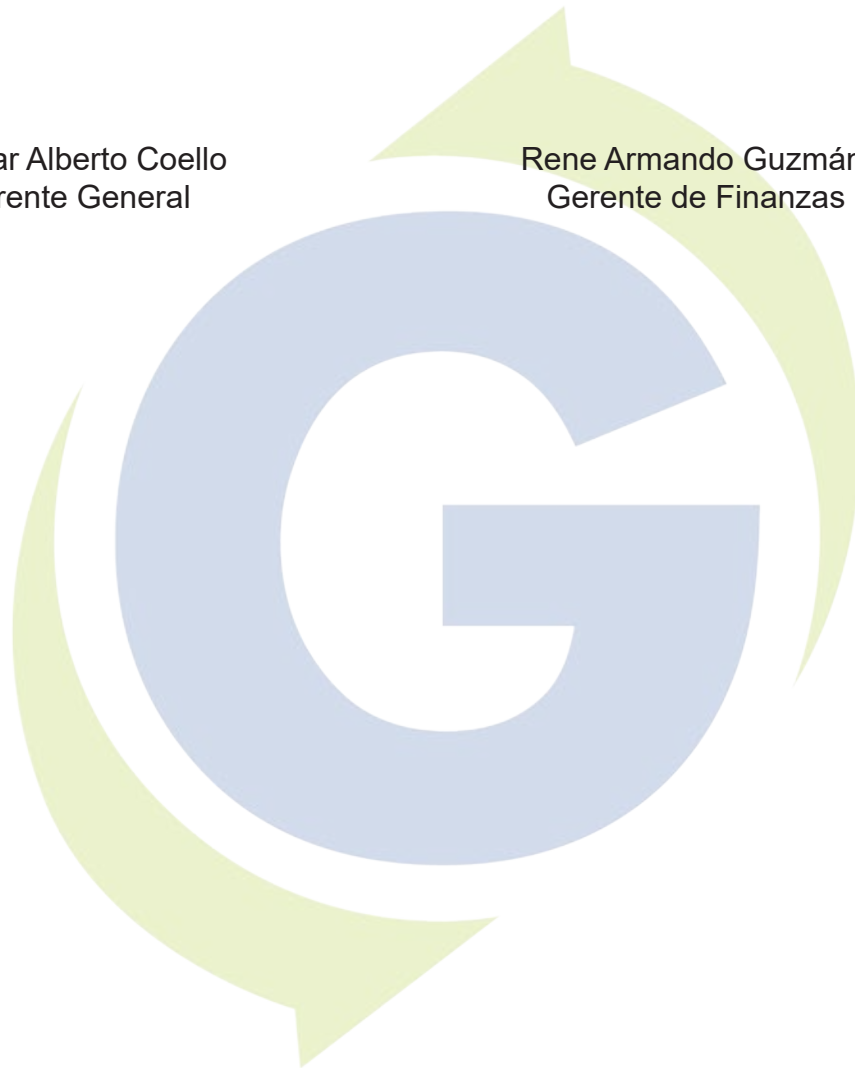
de la junta directiva para poder realizar actividades que no se programaron con el costo apropiado quedando un saldo negativo del 1.73% de lo presupuestado.

- Variación en Gastos Junta de Vigilancia: Se hicieron ajustes en algunos gastos internos de la junta de vigilancia para poder realizar actividades quedando un saldo positivo.
- Variación en Gastos Comité de Educación: En esta cuenta se contabilizan las actividades por eventos especiales que mantiene la cooperativa como ser celebraciones de aniversarios y otros, teniendo un aumento en los costos de 12.65% de más de lo proyectado, en lo que es en la línea de educación y capacitación esta sobrepasa al 2% de ley que es exclusivo para educación cooperativistas.
- Variación en Gastos Comité de Género: se cumplieron todas las actividades programadas.
- Variación en Gastos Comité de Juventud: se cumplieron todas las actividades programadas.
- Variación en Gasto de Otros Comités: Para darle cumplimiento a las nuevas normativas aplicadas a las cooperativas, se realizaron reuniones que no estaban presupuestadas.
- Variación en Gasto de Funcionarios y Empleados: Se realizaron contrataciones de nuevo personal para mejorar la atención al afiliados en diferentes filiales y ventanillas, se hicieron liquidación de prestaciones a varios empleados por cancelación de contrato.
- Variación en gasto de Impuestos y Contribuciones: Aumento en los permisos de operación y pago por volumen de venta antes las Cooperativas estaban exentas.
- Variación en Gasto de Honorarios Profesionales: Incremento en los aranceles por honorarios jurídicos y asesoría técnica.
- Variación en Gasto de Arrendamientos: No hubo incremento en los arrendamientos.
- Variación en Gasto de Reparaciones y Mantenimiento: Se incrementó el mantenimiento del data center, reparaciones en los edificios de la oficina principal y filiales, reparación de equipo eléctrico afectados por fenómenos naturales, reparaciones en vehículos.
- Variación en Gasto de Seguridad y Vigilancia: Se amplió el contrato de servicio de seguridad para oficina principal, filiales, ventanillas, esto se debe a inspecciones por la secretaria de seguridad, donde nos obliga a retirar la seguridad interna por no contar con los permisos de ley, incremento al costo transporte de dinero y valores.
- Variación en Gasto de mercadeo: Se realizaron compra de promocionales esto con el fin de captar membresía, ahorros y aportaciones, el costo por el procesamiento de la tarjeta de débito se incrementó.
- Variación en Gasto Amortización Primas de Seguros: Se pagó la póliza de seguro de la tarjeta de débito, valor que fue proyectado de menos por incremento el uso de la misma.
- Variación en Gasto por Depreciaciones: Se realizaron los cálculos anuales algunos llegando a su ciclo de depreciación.

- Variación en Gasto Amortizaciones: No se realizaron provisiones para préstamo de dudoso recaudo ya que se tenía suficiencia.
- Variación en Gasto Papelería, Útiles Y Suministros: incremento en los costos de papelería y combustible.
- Variación en Gasto Gastos Diverso: se cumplió con lo presupuestado.
- Variación en Gasto Perdidas por Ventas de Activos: pago de impuestos, servicios públicos y reparaciones.

Oscar Alberto Coello
Gerente General

Rene Armando Guzmán
Gerente de Finanzas



Liquidación Presupuestaria de Ingresos y Gastos Acumuladas al mes de Diciembre del Año 2018

Cuenta de Resultado	Proyectado	Realizado	Variación
Intereses			
Sobre Inversiones en Valores	8,598,709.72	11,351,458.83	2,752,749.11
Sobre Cartera de Prestamos	147,892,745.87	143,145,016.93	4,747,728.94
Otros Productos	-	211,989.28	211,989.28
Otros Ingresos			
Productos por Servicios	1,257,120.00	1,974,825.80	717,705.80
Otros Productos	85,000.00	908,757.86	823,757.86
Suma	157,833,575.59	157,592,048.70	- 241,526.89

Gastos	Proyectado	Ejecutado	Variación
Interese Sobre Ahorros y Depósitos	38,289,403.08	37,275,866.26	1,013,536.82
Intereses Sobre Aportaciones	24,203,728.24	24,006,400.24	197,328.00
Otras Obligaciones	67,000.00	44,656.20	22,343.80
Gastos de Asamblea	831,000.00	816,006.27	14,993.73
Junta Directiva	1,441,905.00	1,466,748.54	24,843.54
Junta de vigilancia	1,050,777.00	1,022,457.40	28,319.60
Comité de Educación	1,628,318.80	1,728,119.60	99,800.80
Comité de Genero	80,000.00	24,175.00	55,825.00
Comité de Juventud	57,000.00	33,567.36	23,432.64
Otros Comités	82,400.00	111,222.18	28,822.18
Funcionarios y Empleados	43,552,521.32	43,867,936.47	315,415.15
Impuestos y Contribuciones	680,000.00	768,232.43	88,232.43
Honorarios Profesionales	388,000.00	477,922.19	89,922.19
Arrendamientos	1,866,000.00	1,801,526.37	64,473.63
Reparación y Mantenimientos	2,576,700.00	3,135,959.88	559,259.88
Seguridad y Vigilancia	2,518,940.00	2,840,794.59	321,854.59
Mercadeo	3,612,517.00	3,837,538.27	225,021.27
Amortización De Primas De Seguro	5,738,989.04	6,085,302.51	346,313.47
Depreciaciones	2,938,639.20	2,639,214.57	299,424.63
Amortizaciones	3,458,400.00	2,281,541.86	1,176,858.14
Papelería, Útiles Y Suministros	1,939,900.00	2,032,901.87	93,001.87
Gastos Diversos	5,595,011.00	5,549,182.00	45,829.00
Perdidas por Venta de Activos Eventuales	-	271,819.55	271,819.55
Suma de Gastos	142,597,149.68	142,119,091.61	478,058.07

Utilidad antes de la Renta	15,236,425.90	15,472,957.09	236,531.19
-----------------------------------	----------------------	----------------------	-------------------

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "LA GUADALUPE" Ltda.
RANKING DE INDICADORES FINANCIEROS
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	PUNTAJE	PARAMETRO	RANGO
1. LÍMITES DE RIESGOS				PESO	10%
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	Menor o igual al 1.5%.	1.03%	4	4	A
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	Menor o igual al 3%.	1.90%	3	3	A
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10%.	1.59%	3	3	A
			10	10	
2. CALIDAD DE ACTIVOS				PESO	20%
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	114.13%	8	8	A
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	7.44%	8	8	A
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	4.65%	4	4	A
			20	20	
3. SOLVENCIA				PESO	30%
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 10%	10.14%	15.00	15.00	A
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 30 días	Menor al 80%	11.80%	5.00	5.00	A
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o mayor al 20%	49.25%	10.00	10.00	A
			30.00	30.00	
4. LÍQUIDEZ				PESO	20%
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 12% para MN	12.06%	6	6	A
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 16% para MN	100.00%	6	6	A
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	65.55%	2	8	D
			14	20	
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				PESO	10%
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	109.07%	3.75	5	B
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	6.77%	5	5	A
			8.75	10	
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				PESO	10%
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 1%	1.20%	10.00	10	A
			10.00	10	
SUMATORIA BASE 100%				92.75	
CALIFICACIÓN BASE 70%				64.93	
CALIFICACIÓN				A	
NIVEL DE RIESGO				Bajo	

Presupuesto de Ingresos y Gastos Consolidado

Proyección al 31 de Diciembre del Año 2019

Cuenta de Resultado	Proyectado
Ingresos de Operaciones Financiera	
Sobre Inversiones en Valores	9,328,963
Sobre Cartera de Prestamos	162,410,154
Otros Productos	81,600
Productos y Servicios	1,506,280
Otros Productos	385,000
Total de Ingresos	173,711,997
Gastos	
Intereses Sobre Ahorros y Depósitos	41,082,473
Intereses Sobre Aportaciones	26,086,680
Otras Obligaciones	54,000
Gastos de Dirección	5,504,872
Funcionarios y Empleados	49,313,809
Impuestos y Contribuciones	687,867
Honorarios Profesionales	496,500
Arrendamientos	2,217,500
Reparación y Mantenimientos	3,660,000
Seguridad y Vigilancia	3,322,900
Mercadeo	4,595,000
Amortización Primas De Seguro	6,937,018
Depreciaciones, Aortizaciones	4,463,814
Papelería, Útiles Y Suministros	2,258,000
Gastos Diversos	6,565,052
Total de Gastos	157,245,485
Utilidad Acumulada del Ejercicio	16,466,512

INVOCACIÓN AL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA

ELEVEMOS NUESTRO ESPÍRITU A DIOS,
QUE ES FUENTE DE BONDAD
Y EJEMPLO DE JUSTICIA

QUE ÉL ENCIENDA
EN NUESTROS CORAZONES
LA SED DE SERVIR
A NUESTRO PRÓJIMO,
INSPIRADO EN LOS NOBLES
PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO.

QUE ILUMINE NUESTRO ENTENDIMIENTO
Y GUÍE NUESTRAS DECISIONES
EXENTAS DE EGOÍSMO
Y ESPÍRITU DE LUCRO.

CON EL OBJETO DE ALCANZAR LA RESOLUCIÓN
DE NUESTROS PROBLEMAS
ECONÓMICOS Y SOCIALES,
Y LOS DE NUESTROS HERMANOS
A FIN DE FOMENTAR,
CONSEGUIR Y PRESERVAR LA PAZ DEL MUNDO.
¡ASÍ SEA!

NUESTRAS FILIALES



FILIAL COMAYAGUA
Tel. 2772-1464



FILIAL TEGUCIGALPA
Tels. 2238-5213 / 2238-5164



VENTANILLA COMAYAGÜELA
Tel. 2238-8654



VENTANILLA VILLAS DEL SOL, TEG
Tel. 2230-1818



VENTANILLA PLAZA MIRAFLORES, TEG
Tel. 2231-3204



FILIAL NACAOME
Tel. 2795-5489



VENTANILLA NACAOME
Tel. 2795-5215



VENTANILLA MARCOVIA
Tel. 9677-0121



OFICINA PRINCIPAL CHOLUTECA
Tels. 2780-2582 / 2782-0085



VENTANILLA SAN ANTONIO, CHOLUTECA
Tel. 2782-7476



FILIAL LAS COLINAS, CHOLUTECA
Tel. 2780-2585



VENTANILLA CONCEPCIÓN, CHOLUTECA
Tel. 2782-2121



FILIAL MONJARÁS
Tels. 2776-2025 - 2776-2244

